

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN No. 150 del 30-diciembre-2015

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 30 de diciembre de 2015, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, María Inés Vázquez, Carmen Caamaño, Robert Silva, Edith Moraes y Marcelo Ubal (vía videoconferencia). Participan también Mariano Palamidessi, Director Ejecutivo y en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

- 1 Consideración y firma del acta de la sesión No. 149 del 16/12/2015

Temas institucionales:

- 2 Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
 - 2.1 Resoluciones Ad_Referéndum:
 - No.18/2015: Presupuesto institucional para 2016 a enviar al Tribunal de Cuentas
 - No. 19/2015: Informe de evaluación de desempeño del personal (CDG 2015 – Meta 8b)
 - No. 20/2015: Resultado del llamado AT011/2015 - Contratación de Ma. Eugenia Panizza
 - 2.2 Carta enviada al CODICEN por el cargo a suplir de la Mg. Edith Moraes
 - 2.3 Convocatoria para formar parte de la representación nacional ante la Red Curricular Mundial que lidera la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO.
- 3 Plan Operativo Anual 2016
- 4 Informe de Comisión Evaluadora de calificación de propuestas presentadas para la licitación Convenio ANII
- 6 Comunicación y derivación de invitaciones institucionales

Temas técnicos:

- 7 Propuesta de contratación de Richard Wolfe
- 8 Propuesta de contratación ETS (capacitaciones)
- 9 Informe de reunión con representantes de PAEPU
- 10 Plataforma para la evaluación de aprendizajes
- 11 Cierre de convenio con Facultad de Ciencias sociales e informe final PISA L. Plan de difusión 2016
- 12 Informe de reunión con representantes de Enseña Uruguay

Temas administrativos:

Informe del Director Ejecutivo:

- 13 Informe de la evaluación de desempeño al personal – Diciembre 2016
- 14 Propuesta de renovación de contratos de consultoría:
 - Sebastián De Almeida
 - Patricia Álvarez
 - Beatriz Picaroni

RESOLUCIONES

- 1) Aprobar el acta de la sesión No. 149 del 16 de diciembre de 2015.
- 2) Aprobar lo actuado por la Presidenta de la Comisión Directiva en la Resolución Ad_referendum No. No.18/2015: Presupuesto institucional para 2016 a enviar al Tribunal de Cuentas de fecha 28 de diciembre de 2015, que dice:

“Atento al informe presentado por la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve aprobar el presupuesto institucional correspondiente al ejercicio 2016 y encomendar su envío al Tribunal de Cuentas de acuerdo a lo establecido en el Literal C) del artículo 159 del TOCAF.”

- 3) Aprobar lo actuado por la Presidenta de la Comisión Directiva en la Resolución Ad_referendum No. No. 19/2015: Informe de evaluación de desempeño del personal (CDG 2015 – Meta 8b), de fecha 28 de diciembre de 2015, que dice:

“Atento a lo informado se aprueban los siguientes documentos referentes al cumplimiento de las metas del Compromiso de Gestión 2015 entre el INEEd y el Poder Ejecutivo que se indican: 8b) Informe de la Dirección Ejecutiva sobre la segunda implementación del sistema de evaluación de desempeño del personal del INEEd.”

- 4) Aprobar lo actuado por la Presidenta de la Comisión Directiva en la Resolución Ad_referendum No. No. 20/2015: Resultado del llamado AT011/2015 - Contratación de Ma. Eugenia Panizza de fecha 28 de diciembre de 2015, que dice:

“Visto el informe presentado por la comisión evaluadora actuante para el llamado AT011/2015, la Comisión Directiva resuelve aprobar la contratación de María Eugenia Panizza, para el cargo de Investigador B de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia correspondientes para este llamado”.

- 5) Considerando el informe presentado por la comisión evaluadora actuante en la selección de propuestas de entidades educativas de la Licitación Abreviada N° 12015 realizada en el marco del Fondo Sectorial de Educación (FSED), Modalidad: “Investigación desde la perspectiva de los educadores sobre sus prácticas educativas”, la Comisión Directiva resuelve adjudicar al Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) el dictado del curso de “iniciación a la investigación educativa”, por un monto de \$ 3.531.247 para costos

directos del dictado del curso y establecer que el INEEd será responsable de la gestión logística de los salones de aula.

6) Visto la invitación recibida por parte del Ministerio de Educación y Cultura para integrar la Red Curricular Mundial que lidera la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, la Comisión Directiva resuelve designar al Dr. Mariano Palamidessi para representar al INEEd ante la mencionada Red.

7) Vista la propuesta de contratación presentada por la Dirección del Área Técnica, la Comisión Directiva resuelve autorizar la contratación del experto Richard Wolfe en las condiciones propuestas de acuerdo a los términos de referencia sugeridos y aprobados en la presente sesión.

8) Considerando la propuesta presentada por la Directora del Área Técnica de acuerdo al cronograma de trabajo previsto y de acuerdo a los términos de referencia propuestos, la Comisión Directiva resuelve autorizar la contratación del ETS (Education Testing Services) para el dictado de los cursos: I) Diseño de test basados en evidencias y II) Redacción de ítems abiertos y múltiple opción para pruebas nacionales a realizarse en las instalaciones del INEEd entre el 17 y el 19 de febrero de 2016.

9) Tomar conocimiento y aprobar lo informado por la Directora del Área Técnica acerca de la reunión mantenida con representantes de PAEPU y de la modalidad de trabajo acordada para 2016.

10) La Comisión Directiva resuelve autorizar el apoyo técnico solicitado por Uruguay Enseña al INEEd y disponer que comiencen los intercambios con la Dirección del Área Técnica para implementarlo.

11) Considerando el informe del Director Ejecutivo, la Comisión Directiva resuelve autorizar la recontractación del Sebastián De Almeida hasta el 31 de marzo de 2016.

12) Considerando el informe del Director Ejecutivo, la Comisión Directiva resuelve autorizar la recontractación de Patricia Álvarez hasta el 31 de marzo de 2016.

13) Considerando el informe del Director Ejecutivo, la Comisión Directiva resuelve autorizar la recontractación de Beatriz Picaroni hasta el 31 de marzo de 2016.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 del mismo día de la fecha.